

DP Renta Fija, Fondo de Inversión (anteriormente denominado Privat Renta Fija, Fondo de Inversión)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realla
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Partícipes de DP Renta Fija, Fondo de Inversión (anteriormente denominado Privat Renta Fija, Fondo de Inversión) y Degroof Petercam, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la "Sociedad Gestora")

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de DP Renta Fija, Fondo de Inversión (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DP Renta Fija, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de DP Renta Fija, Fondo de Inversi3n a 31 de diciembre de 2016, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situaci3n del Fondo, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.



Albert Ros3s Noguer

7 de abril de 2017



KPMG

Any 2017 N3m. 20/17/00218
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....



CLASE 8.^a



OL4843646

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Balances

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros con dos decimales)

	2016	2015
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	201.853,58	144.979,76
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	4.802.025,67	10.978.434,48
Depósitos en entidades de crédito	2.000.000,00	1.010.453,97
	6.802.025,67	11.988.888,45
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	47.593.384,76	48.648.702,95
Instituciones de Inversión Colectiva	6.697.786,02	-
Derivados	33.060,46	-
	54.324.231,24	48.648.702,95
Intereses de la cartera de inversión	579.265,53	780.047,01
Total cartera de inversiones financieras	61.705.522,44	61.417.638,41
Tesorería (nota 7)	7.295.725,79	12.904.068,26
Total activo corriente	69.203.101,81	74.466.686,43
Total activo	69.203.101,81	74.466.686,43



CLASE 8.^a



OL4843647

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Balances

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros con dos decimales)

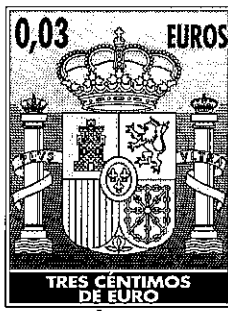
	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Partícipes	67.584.530,91	73.789.313,58
Reservas	199.754,15	199.754,15
Resultado del ejercicio	1.323.093,23	370.443,99
	<u>69.107.378,29</u>	<u>74.359.511,72</u>
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	95.723,52	92.816,29
Derivados (nota 10)	-	14.358,42
	<u>95.723,52</u>	<u>107.174,71</u>
Total patrimonio y pasivo	<u>69.203.101,81</u>	<u>74.466.686,43</u>
Cuentas de compromiso (nota 11)		
Compromisos por operaciones largas de derivados	<u>6.550.137,23</u>	<u>2.728.347,23</u>
Total cuentas de compromiso	<u>6.550.137,23</u>	<u>2.728.347,23</u>
Total cuentas de orden	<u>6.550.137,23</u>	<u>2.728.347,23</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.



CLASE 8.^a

550 del 10/10/10



OL4843648

**DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2016 y 2015

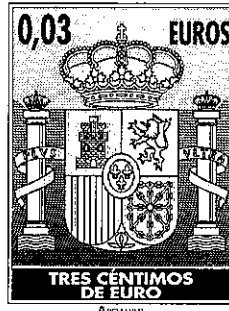
(Expresadas en euros con dos decimales)

	2016	2015
Comisiones retrocedidas a la IIC (nota 5)	2.745,47	13.759,46
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(706.608,10)	(805.854,86)
Comisión depositario (nota 9)	(70.660,84)	(80.585,60)
Otros	(14.608,12)	(14.576,21)
	<u>(791.877,06)</u>	<u>(901.016,67)</u>
Resultado de explotación	<u>(789.131,59)</u>	<u>(887.257,21)</u>
Ingresos financieros	1.725.533,38	2.307.604,84
Gastos financieros	(17.042,77)	(31,57)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	(61.911,01)	(21.463,73)
Por operaciones de la cartera exterior	519.234,97	(812.341,71)
Por operaciones con derivados	<u>(170.260,71)</u>	<u>(1.416.704,20)</u>
	<u>287.063,25</u>	<u>(2.250.509,64)</u>
Diferencias de cambio	(22.480,32)	116.494,98
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	198.377,79	1.039.328,98
Resultados por operaciones de la cartera exterior	<u>(45.819,09)</u>	<u>48.597,52</u>
	<u>152.558,70</u>	<u>1.087.926,50</u>
Resultado financiero	<u>2.125.632,24</u>	<u>1.261.485,11</u>
Resultado antes de impuestos	1.336.500,65	374.227,90
Impuesto sobre beneficios (nota 12)	<u>(13.407,42)</u>	<u>(3.783,91)</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>1.323.093,23</u></u>	<u><u>370.443,99</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.



CLASE 8.^a
 FONDO DE INVERSIÓN



OL4843649

**DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.323.093,23
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.323.093,23

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	Partícipes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	73.789.313,58	199.754,15	370.443,99	74.359.511,72
Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015 y anteriores	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2016	73.789.313,58	199.754,15	370.443,99	74.359.511,72
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.323.093,23	1.323.093,23
Operaciones con partícipes				
Suscripciones	7.221.503,29	-	-	7.221.503,29
Reembolsos	(13.796.729,95)	-	-	(13.796.729,95)
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio	370.443,99	-	(370.443,99)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	67.584.530,91	199.754,15	1.323.093,23	69.107.378,29

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.



CLASE 8.^a
FONDO DE INVERSIÓN



OL4843650

**DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

	2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	370.443,99
Total de ingresos y gastos reconocidos	370.443,99

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

	Participes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	70.471.535,61	199.754,15	2.489.532,25	73.160.822,01
Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014 y anteriores	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2015	70.471.535,61	199.754,15	2.489.532,25	73.160.822,01
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	370.443,99	370.443,99
Operaciones con participes				
Suscripciones	27.144.629,75	-	-	27.144.629,75
Reembolsos	(26.316.384,03)	-	-	(26.316.384,03)
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio	2.489.532,25	-	(2.489.532,25)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	73.789.313,58	199.754,15	370.443,99	74.359.511,72



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OL4843651

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza y Actividades Principales

DP Renta Fija, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó en España el 15 de noviembre de 1990, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de General Renta, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual con fecha 1 de junio de 2016. Su domicilio social se encuentra en Avda. Diagonal 464, Barcelona.

El Fondo se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva, así como por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

(Continúa)



CLASE 8.^a



0L4843652

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 209 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

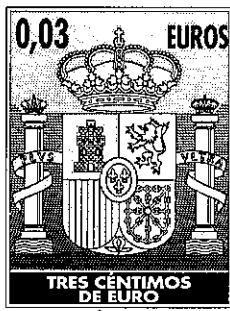
La gestión y administración del Fondo está encomendada a Degroof Petercam, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (anteriormente denominada Privat Bank Patrimonio, S.G.I.I.C., S.A.U.). Los valores se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, siendo dicha entidad la depositaria del Fondo. La Sociedad Gestora y el Depositario no pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores.

(Continúa)



CLASE 8.^a

15-11-2014



0L4843653

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, con fecha 13 de enero de 2016, el accionista único de la Sociedad Gestora, Bank Degroof Petercam Spain, S.A.U., aprobó el cambio de nombre de la Sociedad Gestora por su actual denominación "Degroof Petercam S.G.I.C., S.A.U."

Con fecha 18 de enero de 2016 se elevó a público dicho acuerdo, en la escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, D.Gerardo Conesa Martínez, bajo el nº 105 de su Protocolo, habiendo quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en fecha 25 de febrero de 2016.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Degroof Petercam, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 30 de junio de 2016.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

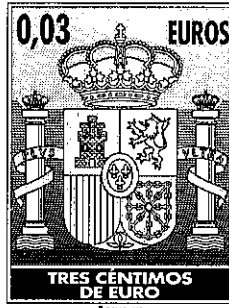
(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(Continúa)



CLASE 8.^a
DE DETERMINACIÓN



0L4843654

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

La distribución de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 30 de junio de 2016 ha sido traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

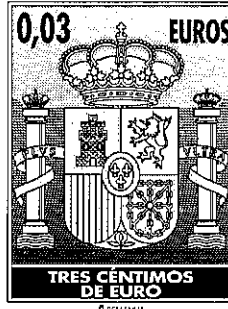
- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(Continúa)



CLASE 8.^a

ANEXO 8.1



0L4843655

5

DP RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

(Continúa)



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0L4843656

6

DP RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

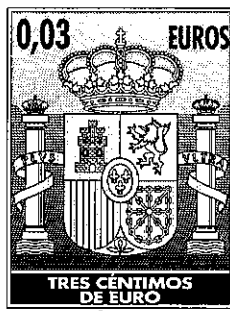
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
 - Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
 - En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o “cupón corrido”, se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras “Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
 - El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
 - La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Continúa)



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA



OL4843657

**DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Memoria de las Cuentas Anuales

- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:

- (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

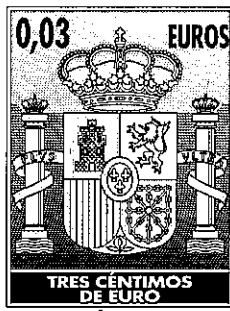
- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

(Continúa)



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0L4843658

8

**DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Memoria de las Cuentas Anuales

- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) 6º del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

(Continúa)



DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

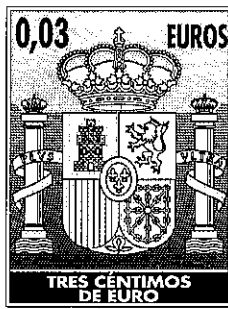
A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(Continúa)



CLASE 8.^a

10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



0L4843660

10

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores" del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

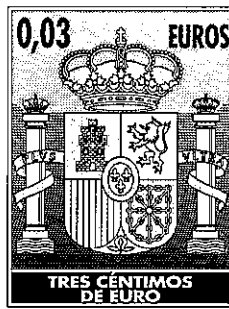
Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden ("Valores aportados como garantía").

(Continúa)



CLASE 8.^a

11.000.000



OL4843661

11

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

(e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

(Continúa)



CLASE 8.^a



0L4843662

12

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(g) Operaciones estructuradas

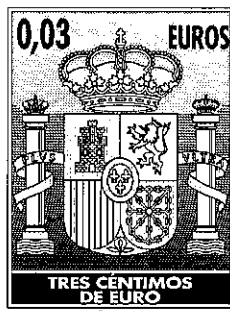
Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(Continúa)



CLASE 8.ª

CON SELLO DE AGENTE



0L4843663

13

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(h) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe "Diferencias de cambio".

(i) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

(j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(Continúa)



CLASE 8.^a

10/06/2011



OL4843664

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(k) Operaciones vinculadas

El Fondo realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª

8.ª CLASE



OL4843665

15

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Deudores

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 12)	34.429,98	67.082,82
Depósitos en garantía en mercados organizados	167.423,60	77.337,88
Otros	-	559,06
Total	<u>201.853,58</u>	<u>144.979,76</u>
En euros	34.429,98	67.641,88
En moneda extranjera	<u>167.423,60</u>	<u>77.337,88</u>
	<u>201.853,58</u>	<u>144.979,76</u>

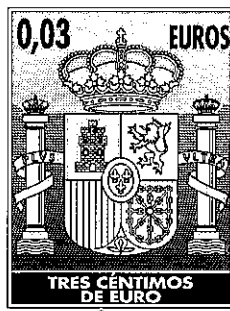
Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo ha registrado en el epígrafe 'Comisiones retrocedidas a la Instituciones de Inversión Colectiva' de la cuenta de pérdidas y ganancias unos importes de 2.745,47 y 13.759,46 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva en las que ha invertido el Fondo.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

(Continúa)



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



0L4843666

16

**DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

(a) Vencimiento de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2016

	Euros							
	2017	2018	2019	2020	2021	Años Posteriores	Indeterminado	Total
Valores representativos de deuda	1.850.871,99	5.363.711,15	9.242.335,54	6.216.695,52	2.539.893,56	27.181.902,67	-	52.395.410,43
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	-	-	-	-	6.697.786,02	6.697.786,02
Depósitos	2.000.000,00	-	-	-	-	-	-	2.000.000,00
Derivados	33.060,46	-	-	-	-	-	-	33.060,46
Total	3.883.932,45	5.363.711,15	9.242.335,54	6.216.695,52	2.539.893,56	27.181.902,67	6.697.786,02	61.126.256,91

• A 31 de diciembre de 2015

	Euros						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	
Valores representativos de deuda	2.525.591,56	7.992.625,49	3.561.823,29	9.632.894,98	1.757.824,29	34.156.377,82	59.627.137,43
Depósitos	1.010.453,97	-	-	-	-	-	1.010.453,97
Total	3.536.045,53	7.992.625,49	3.561.823,29	9.632.894,98	1.757.824,29	34.156.377,82	60.637.591,40

(Continúa)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0L4843667

17

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

El vencimiento de los derivados se encuentra detallado en la nota 11.

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2016

	Euros
	Dólar Estadounidense
Valores representativos de deuda	6.488.179,89
Total	6.488.179,89

• A 31 de diciembre de 2015

	Euros
	Dólar Estadounidense
Valores representativos de deuda	2.342.731,52
Total	2.342.731,52

La divisa de los derivados se encuentra detallada en la nota 11.

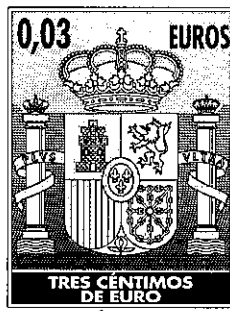
Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(Continúa)



CLASE 8.^a



0L4843668

18

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Cuentas en depositario	7.295.712,98	12.904.068,26
Otras cuentas de tesorería	12,81	-
	<u>7.295.725,79</u>	<u>12.904.068,26</u>
En euros	7.214.704,84	12.630.267,39
En moneda extranjera	81.020,95	273.800,87
	<u>7.295.725,79</u>	<u>12.904.068,26</u>

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

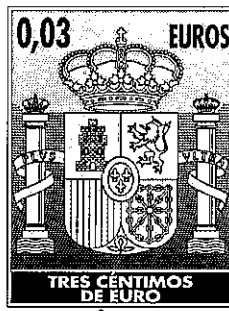
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2016 y 2015 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(Continúa)



OL4843669

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

	Número de participaciones	Euros
Al 1 de enero de 2015	3.969.132,98	70.471.535,61
Traspaso del resultado del ejercicio	-	2.489.532,25
Suscripciones	1.448.524,14	27.144.629,75
Reembolsos	(1.403.320,01)	(26.316.384,03)
Al 31 de diciembre de 2015	4.014.337,11	73.789.313,58
Traspaso del resultado del ejercicio	-	370.443,99
Suscripciones	385.884,13	7.221.503,29
Reembolsos	(743.334,07)	(13.796.729,95)
Al 31 de diciembre de 2016	3.656.887,17	67.584.530,91

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(Continúa)



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0L4843670

20

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cálculo del valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	2016	2015
Patrimonio del Fondo	69.107.378,29	74.359.511,72
Número de participaciones	3.656.887,17	4.014.337,11
Valor liquidativo	18,90	18,52
Número de partícipes	507	525

(9) Acreedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Hacienda pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 12)	13.407,42	3.783,91
Otros acreedores		
Comisiones	76.356,00	82.982,39
Otros	5.960,10	6.049,99
	95.723,52	92.816,29

(Continúa)



CLASE 8.^a

2016



0L4843671

21

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y del importe devengado por éstas durante dichos ejercicios, es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	58.668,20	706.608,10	63.620,52	805.854,86
Custodia	17.687,80	70.660,84	19.361,87	80.585,60
	<u>76.356,00</u>	<u>777.268,94</u>	<u>82.982,39</u>	<u>886.440,46</u>

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Degroof Petercam, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. Durante los ejercicios 2016 y 2015, por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 1,00% anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depósito fija del 0,10% anual pagadera a BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, calculada sobre el patrimonio del Fondo.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

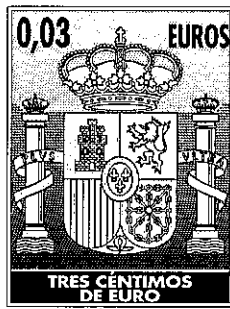
El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

(Continúa)



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OL4843672

22

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Derivados de pasivo

Este epígrafe del balance recoge al 31 de diciembre de 2015 los saldos acreedores derivados de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de los derivados de pasivo asciende a 14.358,42 euros.

Al 31 de diciembre de 2016 no hay derivados de pasivo.

Un detalle de los derivados al 31 de diciembre de 2015 se incluye en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El vencimiento y la divisa de los derivados de pasivo se encuentran detallados en la nota 11.

(11) Cuentas de Compromiso

El detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de este epígrafe de las operaciones contratadas es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2016

					Euros			Subyacente comprometido
	Posición		Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Nominal comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	
	neta	Mercado						
Futuros vendidos	Corta	Organizado	EUR	105	Marzo 2017	6.550.137,23	45.497,18	USD

(Continúa)



CLASE 8.^a



0L4843673

23

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

• A 31 de diciembre de 2015

	Posición neta	Mercado	Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Euros		Subyacente comprometido
						Nominal comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	
Futuros vendidos	Corta	Organizado	EUR	43	Marzo 2016	<u>2.728.347,23</u>	<u>(33.681,02)</u>	USD

(12) Situación Fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2016 y 2015 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	1.336.500,65	374.227,90
Diferencias permanentes	4.241,13	4.162,61
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	1.340.741,78	378.390,51
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9)	13.407,42	3.783,91
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	<u>(34.429,98)</u>	<u>(67.082,82)</u>
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	<u>(21.022,56)</u>	<u>(63.298,91)</u>

(Continúa)



CLASE 8.^a



OL4843674

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2013. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

(13) Política y Gestión de Riesgos

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma o incluso por un aumento de la probabilidad de dicho evento. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para hacer frente a obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Actualmente se comprueba el cumplimiento de los coeficientes de liquidez requeridos. Asimismo, se realiza una gestión con el fin de cumplir con las necesidades que pudiera tener las IIC.

Riesgo de mercado

La inversión en renta variable conlleva un riesgo de variación de los precios de mercado de dichos activos, ya sea por motivos específicos de la empresa emisora o por variaciones de las condiciones de mercado.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L4843675

25

DP RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

La inversión en renta fija está sometida al movimiento de tipos de interés y en ciertos períodos también puede experimentar variaciones negativas. En este sentido, la sensibilidad al movimiento de tipos viene determinada por la duración modificada de la cartera.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Los instrumentos derivados comportan, asimismo, riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. El apalancamiento implica mayor variabilidad del rendimiento, tanto positivo como negativo, frente a movimientos del mercado, o más específicamente, frente a movimientos del precio del subyacente (título o índice al que está ligado el instrumento derivado).

Los activos no negociados presentan habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma, en ausencia de precios contrastables en mercado.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las IIC se encuentran descritos en el folleto.

Riesgo de carácter operativo

Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

- Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
- Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

(Continúa)



CLASE 8.ª

01/01/2016



0L4843676

26

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las IIC, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

(14) Información sobre Medio Ambiente

Al tratarse de una entidad que por sus particularidades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y la salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

(15) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 han ascendido a 3.690 euros (3.690 euros en 2015), con independencia del momento de su facturación.

(16) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios 2016 y 2015, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(Continúa)



CLASE 8.^a
IS 4001147



OL4843677

27

**DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Memoria de las Cuentas Anuales

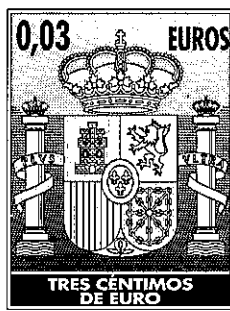
(17) Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2016, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Barcelona, 31 de marzo 2017



CLASE 8.^a



0L4843678

Anexo I
Página 1 de 2

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	4.775.588,97	4.802.025,67	47.317,61	26.436,70
Depósitos	2.000.000,00	2.000.000,00	354,87	-
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	47.218.501,48	47.593.384,76	531.593,05	374.883,28
Instituciones de Inversión Colectiva	6.505.899,64	6.697.786,02	-	191.886,38
Derivados	-	33.060,46	-	33.060,46
Total	60.499.990,09	61.126.256,91	579.265,53	626.266,82

Este Anexo I forma parte integrante de la nota 6 y 10 de la memoria de las cuentas anuales de 2016, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.^a



OL4843679

Anexo I
Página 2 de 2

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	10.581.668,76	10.978.434,48	154.784,13	396.765,72
Depósitos	1.010.453,97	1.010.453,97	2.835,09	-
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	48.519.757,34	48.648.702,95	622.427,79	128.945,61
Derivados	-	(14.358,42)	-	(14.358,42)
Total	<u>60.111.880,07</u>	<u>60.623.232,98</u>	<u>780.047,01</u>	<u>511.352,91</u>

Este Anexo I forma parte integrante de la nota 6 y 10 de la memoria de las cuentas anuales de 2016, junto con la que debe ser leído.



CLASE 8.ª

Deposito de valores



OL4843680

DP RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

Visión de los mercados

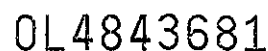
La victoria de Trump el pasado 9 de noviembre en las elecciones presidenciales de EEUU se une al resto de eventos de riesgo geopolítico que han tenido lugar en 2016. Los efectos que posibles políticas de gasto público puedan tener sobre las variables económicas (repunte de la inflación) podrían condicionar las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal.

La Fed vuelve a subir tipos un año después. La senda de incrementos de tipos descontada por el mercado es muy gradual. Por su parte, el BCE prolonga su programa de compra de activos hasta diciembre de 2017 si bien a un menor ritmo de compras desde el próximo abril: 60.000 millones mensuales frente a los 80.000 actuales. No obstante, mantiene el forward guidance de reuniones anteriores, manifestando su intención de ampliar el programa más allá en caso de ser necesario y hasta que la inflación no se sitúe en el entorno del nivel de referencia del 2%. Las previsiones del BCE, que apuntan a una inflación del 1,7% en el largo plazo, no justificarían un cambio en las expectativas de su política monetaria. El área euro, al igual que España, mantiene unas robustas tasas de crecimiento. En Reino Unido siguen sin percibirse señales de impacto del Brexit. No obstante, países como Japón siguen sin mostrar señales de aceleración del ciclo.

China mantiene su tasa de crecimiento en el 6,7% anual en el 3T16. Los riesgos desde China vienen de la mano de los altos niveles de deuda (+250% PIB) y el reciente repunte de los tipos de interés. La victoria de Trump ha llevado a la necesidad de diferenciar entre países emergentes. Las perspectivas sobre Brasil siguen siendo positivas y se espera que este país salga de la recesión el próximo año. En México, en cambio, los riesgos son a la baja: una política monetaria más restrictiva con la amenaza de posible implantación de políticas proteccionistas en EEUU (principal destino de las exportaciones de México) son los principales elementos que pesan sobre esta economía.

La apreciación del dólar tras la victoria de Trump guarda ciertos paralelismos frente a otros episodios similares. No obstante, el efecto sobre los emergentes es diferente por dos motivos: (i) la Fed ha mostrado sensibilidad sobre el efecto que las subidas de tipos tienen sobre la economía global y (ii) los emergentes están en una mejor posición frente a anteriores episodios de tensionamiento de las condiciones financieras. Los países emergentes exportadores de materias primas se beneficiarán de este entorno. Aquellos con debilidades estructurales aún sufrirán. El reciente repunte de tipos de interés a largo plazo continuará de forma gradual y los diferenciales de crédito corporativo tenderán a ampliarse, dada su direccionalidad ante el aumento de tipos base.

(Continúa)

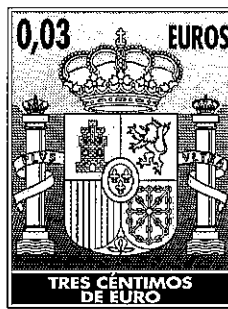


(Continúa)



CLASE 8.ª

SI 04/10/2016



OL4843682

**DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la IIC está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre,

de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha ley, y en la restante normativa aplicable.

El día 1 de junio de 2016 se ha inscrito la modificación del reglamento del fondo por el cambio de la denominación que pasa a ser DP RENTA FIJA FI.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

Dado su objeto social, el fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



CLASE 8.^a

8.00000



OL4843683

DP RENTA FIJA,
FONDO DE INVERSIÓN

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Reunidos los Administradores de la Sociedad DEGROOF PETERCAM, S.A.U., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, en fecha 31 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la normativa vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 de DP RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balances, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y anexo.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

Barcelona, 31 de marzo 2017

Firmado:

D. Carlos Hostench Tusquets
(Presidente)

D. Luis Alejandro Maluquer
Solà
(Vicepresidente)

D. Guillermo Vladomiro Masifern
(Consejero)

D. Joaquín Santisteban Aranaga
(Consejero)